

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Caravaca de la Cruz

1621 Modificación de la plantilla orgánica del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.

Por el presente, se expone al público la modificación de la plantilla orgánica del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, aprobada por Acuerdo Plenario de fecha 28 de marzo de 2022, cuya ordenación se precisa a continuación:

“Aprobar inicialmente la modificación de la plantilla orgánica del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, mediante la incorporación y reclasificación del régimen jurídico de las siguientes plazas:

➤ Plazas de nueva creación:

TIPO	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	PLAZAS	VACANTES
F	C2	AG	AU		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1
F	E	AG	SU		CONSERJE	4	4
F	A2	AE	T	MEDIO	TÉCNICO DE MUSEOS	1	1
F	C2	AE	SE	CE	AUXILIAR GUÍA DE MUSEOS	9	9
F	E	AE	SE	CE	VIGILANTE DE MUSEOS	1	1
L	C2	AE	SE	CE	MONITOR DEPORTIVO	1	1

➤ Plazas reclasificadas al régimen jurídico funcional:

TIPO	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	PLAZAS	VACANTES
F	A1	AE	T	SUP	ABOGADO	1	1
F	A1	AE	T	SUP	ARQUITECTO	1	1
F	A1	AE	T	SUP	ASESORA JURÍDICA	1	1

F	A1	AE	T	SUP	PSICOLOGO	1	1
F	A1	AE	T	SUP	PROCURADOR/A	1	1
F	A2	AE	T	M	ARQUITECTO TECNICO	1	1
F	A2	AE	T	M	ASISTENTE SOCIAL	1	1
F	A2	AE	T	M	INGENIERO TÉCNICO	1	1
F	A2	AE	T	M	INGENIERO TÉCNICO OBRAS PUBLICAS	1	1
F	A2	AE	T	M	JEFE PRENSA	1	1
F	A2	AE	T	M	TÉCNICO EN INFORMÁTICA	2	2
F	A2	AE	T	M	TÉCNICO RECURSOS HUMANOS	1	1
F	C1	AE	SE	CE	TÉCNICO JUVENTUD	1	1
F	C1	AE	T	AUX	AUX TECNICO	1	1
F	C1	AG	AU		ADMINISTRATIVO	1	1
F	C2	AE	SE	PO	OFICIAL DE OFICIOS	3	3
F	C2	AE	SE	PO	OFICIAL ELECTRICISTA	1	1
F	C2	AG	AU		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	12	12
F	E	AE	SE	PO	AYUDANTE DE OFICIOS	3	3
F	E	AE	SE	PO	LIMPIADORA	17	17
F	E	AE	SU		CONSERJE	15	15

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público dicho acuerdo por plazo de 15 días hábiles al objeto de que los interesados puedan formular reclamaciones. La modificación se expondrá en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento (caravaca.sedipualba.es).

Caravaca de la Cruz, 30 de marzo de 2022.—El Alcalde, José Francisco García Fernández.